Bogotá, D.C., febrero del 2020

Doctora
Diana Mendieta
Viceveedora Distrital
Veeduría Distrital
Ciudad

Respetada doctora:

De manera atenta, presento mi aceptación a la cesión del contrato 002 de 2020 celebrado entre la contratista, Erika Negrete & La Veeduría Distrital para la prestación de servicios profesionales, apoyando a la Veeduría Distrital Delegada para la Contratación en: "*Prestar sus servicios profesionales para la aplicación del procedimiento de Acompañamiento Preventivo para el mejoramiento de la Gestión Contractual, en las entidades distritales que le sean designadas, así como en los procesos, tramites y procedimientos que designe la Veeduría Distrital Delegada para la Contratación respecto del cumplimiento de las funciones propias del área*".

Para este efecto, atenderé las condiciones contractuales que fije la entidad. De otra parte manifiesto que:

- No me encuentro incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución y las leyes.
- No existe en mí contra ningún proceso de alimentos.
- Me encuentro al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral.
- El valor del contrato incluirá todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del contrato.

Anexo: Formato único de hoja de vida SIDEAP, fotocopia de la cédula de ciudadanía, RIT, RUT, acreditación de afiliación y pago de mis aportes a Seguridad Social.

Cordialmente,

MANUEL MARIA MURILLO URRUTIA
C.C. 82.383.320 de Istmina